

NCS Sociedades 2025

Fecha 30/06/2026

Versión 7.0.1

Versión completa de Impuesto sobre Sociedades 2025. Esta versión es obligatoria.

Contenido de la versión:

- **Actualizaciones legislativas según Orden HAC/529/2026, de 7 de mayo, BOE de 29/05/2026.**
Se han modificado las siguientes pantallas:
 - **Caracteres de la Declaración:**
 - Acceso a CNAE 2025. Tanto si pulsa Nuevo como si hace la importación traemos el CNAE de la actividad principal de la ficha de Clientes/Actividades. También puede introducirlo manualmente o seleccionarlo del localiza.
 - Modificación de los textos de caracteres 00081 y 00082
 - Actualización del marcado automático de actividades agrícolas según nuevos CNAE.
 - Actualización de incompatibilidad de caracteres.
 - Actualización del acceso al apartado Grupo Mercantil.
 - **Correcciones al resultado:**
 - Actualización de texto en el tipo de corrección 112
 - Desaparecen los tipos de corrección 107 y 108
 - Nuevo tipo de corrección 115 (ver texto en ayudas)
 - Reserva de capitalización: Nuevo campo para recoger el porcentaje exacto de ampliación de plantilla y mensajes de aviso. **Importante: Nuevo indicador de cifra de negocios inferior a 1 millón para elevar el límite sobre la base del 20% al 25% al liquidar. En la versión anterior se miraba el carácter 00088. A partir de ahora se mira este nuevo indicador. (Ver ayudas)**
 - **Limitación de gastos financieros.** Se ha añadido la numeración a todas las casillas.
 - **Régimen AIE, UTE, AEIE, ZEC y SOCIMI.** Desaparecen las columnas de "Importe de bonificación" e "Importe de deducción".
 - **Otros datos:** Se ha añadido la numeración a todas las casillas.
- **Certificado de Regímenes especiales.** Se han actualizado los datos que recoge de la liquidación de las deducciones por inversiones.
- **Actualizaciones del Informe Comparativo de la declaración actual y la anterior:** Ahora se amplían hasta 5 los años comparables (acceso desde la pantalla de Liquidación).
- **Actualización del Certificado del valor de las acciones:** Para la opción "Cálculos con liquidación de Sociedades 2025" añadimos dos casillas para que el usuario pueda elegir utilizar el resultado del ejercicio actual o no y para poder sacar solamente el apartado del valor teórico en el informe.

- **Actualización de los formularios** “Ajustes y Deducciones”, “Personal Investigador” y “Operaciones con personas o entidades vinculadas” (el acceso de este último se hace desde e Modelo 232)
- **Traspaso Ejercicio 2024.** Desde el menú Utilidades puede acceder a esta opción desde la que podrá hacer la importación de datos del ejercicio anterior de todos los clientes o solo de aquellos que seleccione. Se trata de importar al mismo tiempo todos los datos que se traen en las importaciones individuales de las pantallas, incluidos los pagos fraccionados del modelo 202 de Declaraciones. El traspaso no incluye las pantallas que importan de NCS Contabilidad y la de Limitación de Gastos Financieros, cuya importación seguirá siendo individual como hasta ahora. Ver ayudas
- **Incorporación de Datos Fiscales de Correcciones al Resultado Contable.** Se pueden incorporar los saldos pendientes de Correcciones al Resultado Contable que figuran en la última columna de las páginas 26 bis a 26 septies del modelo 200 de 2024. Los registros se incorporan desactivados. Al activarlos deberá rellenar el resto de campos necesarios. Ver ayudas.

Actualización 7.0.0.1 de 06/03/2026:

- Pantalla “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”: La casilla 00255 se deja manual en el caso de estados contables Mod. Abreviado y Mod. PYMES.

Contenido de la versión 7.0.0 de 13/01/2026 :

- Actualizaciones legislativas de las pantallas y del cálculo de la liquidación.
- Actualización de las siguientes importaciones:
 - Caracteres de la Declaración.
 - Participaciones de la Declarante.
 - Balance, Pérdidas y Ganancias, Estados de cambio P.N. (I, II y III) y Aplicación del Resultado: importación de NCS Contabilidad.
 - Distribución de los resultados.
 - Reservas de capitalización y nivelación.
 - Limitación de gastos financieros.
 - Deducciones pendientes de aplicación (Inversiones).
 - Compensación de bases y cuotas de ejercicios anteriores.
 - Pagos fraccionados: Modelo 202.
 - Conversión de activos.
 - Notas del cliente.
- Actualización del Informe Comparativo de la declaración actual y la anterior al que se accede desde la pantalla de Liquidación.
- Actualización del Certificado del valor de las acciones. Actualización de los formularios “Ajustes y Deducciones”, “Personal Investigador” y “Operaciones con personas o entidades vinculadas” (el acceso de este último se hace desde e Modelo 232)

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar instalación NCS Sociedades 2025
- 4.- Comenzar la instalación. Debe realizar la instalación en el equipo Servidor.
- 5.- Entrar en la aplicación.